001

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

LISTA DE CHEQUEO

	RELACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO UNICO **CONTRATO:** AMC-56-1018-2026 **CONTRATISTA:** Multiservicios Canaon	**SOPORTES**			
		UNICO PAGO			
N°	**NOMBRE DOCUMENTO**	**Carpeta contractual**	**TESORERIA verificar forma de pago contrato**	**N/A**	**Verificacion**
1.	Factura Original a tesorería	X	X		
2.	Copia de Certificado Registro Presupuestal (RP)	X	X		
3.	Copia Certificación Bancaria	X	X		
4.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (con fecha de generación actualizada)	X	X		
5.	Copia de Acta de Inicio		X		
6.	Copia del Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP)		X		
7.	Copia Contrato.		X		
8.	Copia resolución de aprobación de póliza.		X		
9.	Pago de estampilla municipal		X		
10.	Acta final	X	X		
11.	Acta de Liquidación	X	X		
12.	Resolución valor final (En caso de aplicar)	X	X		
13.	Informe de supervisión	X	X		
14.	Certificado de cumplimiento con porcentaje de avance	X	X		
15.	informe de ejecución contratista: evidencias (planillas asistencia, registro fotográfico, pendones, entrada almacén y acta de entrega, según obligaciones del contrato)	X	X		
16.	Declaración Juramentada De Seguridad Social (En caso de aplicar)			X	
17.	pago de parafiscales (s. Social-pensión, arl-planilla de pago personal que emplee en la ejecución si aplica) y verificación visada por el supervisor.	X	X		
18.	récord de publicación en el Secop.				X

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato y legaja a tamaño oficio.

Vo. Bo SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vo. Bo OFICINA DE CONTRATACION

002

Multiservicios
Canaan SAS

MULTISERVICIOS CANAAN SAS
NIT 901,994,231-8 - Responsable de IVA
CL 18 N 14-19 PLANETA RICA - CORDOBA
Teléfono: 3022569637
sixtatirado@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No.DIOS 23

Expedida	Vence
2026/08/04	2026/09/04

Cliente: ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA	**Nit :** 800,096,765 -1
Dirección: CALLE 18 N° 10 - 09 / Centro	**Tel:**
Ciudad: PLANETA RICA - CORDOBA **Correo:** secretariagobierno@planetaricacordoba.gov.co	

#	Código	Descripción	Medida	IVA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	245	SILLA GERENCIAL CON ESPALDAR EN MALLA TRASLUCIDA Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO ESCORIAL PLUS, RECUESTE EN SILLA, BASE CROMADA DE ALTO IMPACTO, RODACHINES DESLIZABLES, CABECE RO 2D, BRAZO GRADUABLE EN ALTURA	Unid	19%	22	1,104,000.00	$24,288,000.00
2	246	ESCRITORIO RECTO EN TABLEX COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA METALICA EN PINTURA NEGRA CON ARCHIVADOR EN TROPIKOR, CON DOS CAJONES Y DESLIZADORES	Unid	19%	7	1,092,000.00	$7,644,000.00
3	247	ESCRITORIO EN L CON SUPERFICIE EN TROPIKOR, CON ESTRUCTURA METALICA Y ARCHIVADOR EN TROPIKOR DE 5 MM, TRES CAJONES, CUENTA CON SEGURIDAD Y DESLIZADORES PARA EVITAR RAYONE S	Unid	19%	5	1,820,000.00	$9,100,000.00

	Sub Total	$41,032,000.00
	I.V.A	$7,796,080.00
Total ítems:3	Total Factura	$48,828,080.00

Son: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS M/L
Forma de pago:Crédito , Plazo: 2026/09/04

Resolución facturación No. 18764101213134 del 2025/11/06 al 2027/11/06, consecutivos autorizados del DIOS1 al DIOS10000

Firma y Sello del Cliente:

Fecha Recibido:

Cufe: 1db0d13b10b5cc415d3df79c8acddb9c0cbc8662ce8c6453c480547c6946fc4b3c77c572f2b2d0fe2e53a32667dbf722

Representación impresa de factura electrónica de venta

Operador: CADENA S.A Nit: 890930534 **Fecha hora validación**: 2026-08-04 07:03

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICACION DE REGISTRO PRESUPUESTAL

000669

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 10 de julio de 2026 BPIN:202600000015033

Tipo de compromiso: CONTRATO

Número Documento: CMC-SG-018-2026

Beneficiario: 901994231 - MULTISERVICIOS CANAAN S.A.S.

Objeto: CONTRATO #CMC-SG-018-2026, ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA. BPIN: 202600000015033 - PIIP. PLAZO: 10 DIAS.

Profesional Universitario

CERTIFICA:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, existe apropiación presupuestal de gastos disponible como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	48,828,080.00

CPC:
MGA: 4599034 Sedes dotadas4599034

Total RP: **$ 48,828,080.00**

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

Certificado Bancario

Viernes, 3 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MULTISERVICIOS CANAAN SAS identificado(a) con NIT 901994231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	67700003506	2025/10/31	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

005

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141212362301

(415)7707212489984(8020) 000014121236230 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 3 1	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTISERVICIOS CANAAN SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CL 18 N 14-19

42. Correo electrónico SIXTATIRADO@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 5 6 9 6 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 5 0 9 2 6	4 7 4 1	2 0 2 5 0 9 2 6	4 7 5 2	4 6 4 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TIRADO HOYOS SIXTA TULIA

985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

001

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CMC-SG-018-2026
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA-CÓRDOBA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
NIT No.	800096765-1
CONTRATISTA:	MULTISERVICIOS CANAAN SAS
CC / NIT:	901994231-8
DISPONIBILIDAD RESUPUESTAL:	No. 000264 DE 18 JUNIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000669 DE 10 JULIO DE 2026.
VALOR TOTAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($48.828.080.oo)
FORMA DE PAGO:	**A) UN UNICO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100%** del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución suscrita por el contratista con sus respectivas evidencias, informe final de supervisión, certificado de ingreso al almacén municipal de los Bienes, certificado de cumplimiento al 100%del objeto contractual por parte del supervisor, acta de ejecución final y acta de liquidación del contrato, acreditación de los pagos de seguridad social y demás requerimientos exigidos por la oficina de tesorería municipal.
DURACION:	DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DE 2026.

En Planeta Rica, Córdoba, a los diecisiéte (17) días del mes de julio de 2026, se reunieron la doctora **MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO**, secretaria general y la señora **SIXTA TULIA TIRADO HOYOS,** identificada con la cedula de ciudadanía **N° 50.980.427** de Planeta Rica**,** representante legal de **MULTISERVICIOS CANAAN S.A.S.**, identificado con Nit: 901.994.231-8, Contratista, con el fin de dejar constancia real y efectiva del inicio del contrato de **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA.** No **CMC-SG-018-2026.**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO.
Secretaria General del Municipio Planeta Rica.
SUPERVISOR

SIXTA TULIA TIRADO HOYOS
CC. N° 50.980.427 de Planeta Rica
R/L. MULTISERVICIOS CANAAN S.A.S.
NIT: 901.994.231-8
CONTRATISTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000264

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 18 de junio de 2026 BPIN:202600000015033

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Solicitante: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Objeto: ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA. BPIN: 202600000015033 - PIIP.

Profesional Universitario

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	48,828,080.00

CPC:

MGA: 4599034 Sedes dotadas4599034

Total CDP: $ 48,828,080.00

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SG-018-2026.

EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor **RAMON EDUARDO CALLE CADAVID**, persona mayor de edad, vecino y domiciliado en Planeta Rica, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.678229 de Planeta Rica, como consta en el Acta de posesión de fecha 01 de enero de 2024, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PLANETA RICA**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, informa a la empresa MULTISERVICIOS CANAAN SAS identificada con NIT: 901994231-8 representada legalmente por la señora SIXTA TULIA TIRADO HOYOS identificada con cédula de ciudadanía No. 150.980.427 de Planeta Rica, como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. **CMC-SG-018-2026.**

El Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA OBJETO: El objeto del contrato es: "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA".

SEGUNDA ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. **CMC-SG-018-2026,** los cuales hacen parte integral del contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, de acuerdo con el precio ajustado con el presupuesto oficial del proceso y con sus propios medios en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en la Invitación en la Matriz de Riesgos, aceptados con la presentación de su propuesta.

TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto contractual de manera eficiente, oportuna y conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la oferta presentada y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
2. Suministrar y entregar los bienes objeto del contrato en las cantidades, características, dimensiones, materiales y condiciones de calidad exigidas por la entidad de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del estudio previo.
3. Garantizar que todos los bienes suministrados sean nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, ensamblaje o funcionamiento, y que no correspondan a productos remanufacturados o usados.
4. Realizar la entrega de los bienes en las instalaciones que indique la Administración Municipal, incluyendo transporte, cargue, descargue, instalación y puesta en funcionamiento cuando corresponda, sin costo adicional para la entidad.
5. Presentar al momento de la entrega el acta de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el respectivo comprobante de ingreso al almacén municipal.
6. Aportar registro fotográfico de los bienes suministrados y cualquier otro soporte que requiera la entidad para verificar el cumplimiento del objeto contractual.

7. Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, económicas y de calidad ofrecidas en su propuesta.
8. Reemplazar, a su costo y dentro del plazo que determine la entidad, cualquier bien que presente defectos de fabricación, deterioro prematuro o incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
9. Otorgar las garantías de fábrica y responder por la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados durante el término establecido en el contrato y la normativa vigente.
10. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas por la entidad durante toda la ejecución contractual y hasta su liquidación.
11. Cumplir con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar, acreditando su pago oportuno.
12. Suscribir oportunamente el acta de inicio, actas parciales si se requieren, acta de recibo final y acta de liquidación del contrato.
13. Atender de manera inmediata los requerimientos formulados por el supervisor del contrato y suministrar la información que le sea solicitada durante la ejecución contractual.
14. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables al objeto contractual.
15. Responder por los daños o perjuicios que cause a la entidad o a terceros con ocasión de la ejecución del contrato.
16. Las demás obligaciones que resulten necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y las que sean impartidas por el supervisor dentro del marco legal correspondiente.

CUARTA OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La Entidad está obligada a:

1. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato.
2. Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
3. Expedir el cumplimiento correspondiente.
4. Cancelar el valor del contrato, en la forma y condiciones pactadas.
5. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.

QUINTA RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

SEXTA VALOR: El valor de la presente contratación, es por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($48.828.080,oo) incluye incluye costos directos e indirectos.

El Contratista con la presentación de la oferta, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

SÉPTIMA FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA pagará el valor del contrato mediante un unico pago, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, en la que conste que el suministro se hizo de acuerdo a los compromisos adquiridos, pagos de seguridad social y demás requisitos exigidos por la oficina de Tesoreria Municipal para el pago. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Para efectuar el pago deberá presentarse informe final de cumplimiento, certificado del supervisor de que el objeto fue cumplido a cabalidad, acta de liquidación del contrato, actualización de las garantías y aprobación de las mismas cuando a ello haya a lugar, liquidación del contrato y demás a que haya lugar.

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

OCTAVA PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución de la presente contratación se establece en **DIEZ (10) DÍAS,** dicho plazo se contará a partir de la suscripcón del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

NOVENA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para amparar los recursos provenientes del contrato a suscribir, esta entidad cuenta con el Certificado de disponibilidad No. 000264 de fecha 18 de Junio de 2026, como se evidencia a continuación:

001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
000264

Vigencia: 2026 -
Fecha de expedición: 18 de junio de 2026 BPIN:202600000015033
Tipo de compromiso: CONTRATO
Ordenador del Gasto: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Solicitante: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Objeto: ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA. BPIN: 202600000015033 - PIIP.

Profesional Universitario

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	48,828,080.00
CPC: MGA: 4599034	Sedes dotadas4599034			
			Total CDP:	$ 48,828,080.00

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

DÉCIMA SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la **SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO** o por el profesional que éste designe, toda vez que por

la naturaleza del objeto no se requieren conocimientos especializados que ameriten la contratación de una interventoría externa. Para la supervisión, el Municipio podrá contar con personal de apoyo contratado a través de prestación de servicios.

El supervisor ejercerá, en nombre de EL MUNICIPIO, un control integral sobre el contrato, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las condiciones existentes al momento de la celebración del contrato.

Además de las actividades generales antes mencionadas, el supervisor apoyará, asistirá y asesorará al Municipio en todos los asuntos que se susciten durante la ejecución del contrato.

El supervisor está facultado para revisar todos los documentos del contrato.

El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al supervisor, antes de proceder a ejecutarlas.

El supervisor tendrá a su cargo: **a)** Velar por el cabal cumplimiento del objeto del contrato; **b)** Facilitar los medios necesarios para el buen desarrollo del contrato; **c)** Dar el visto bueno a los informes que sobre la ejecución del mismo presente el contratista; **d)** Requerir al contratista sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato, en los términos de referencia y en su propuesta; **e)** Informar a la Entidad, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista; **f)** Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación; **g)** En caso que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía, con miras a lograr la mejor decisión para las partes; **h)** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **i)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del contrato; **j)** Revisar y aprobar la cuenta que presente el contratista de acuerdo con lo estipulado en este contrato; **k)** Verificar que el contratista cumpla con la obligación establecida en el contrato en cuanto a su obligación de AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL previsto en la Ley 100 de 1993; **l)** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato e inherentes al cumplimiento de su objeto. **PARÁGRAFO PRIMERO**: De conformidad con la ley 80 de 1993, el supervisor será responsable por sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El acta de liquidación será suscrita por las partes contratantes, sí a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO TERCERO – LIMITACIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal.

DÉCIMA PRIMERA GARANTÍAS: El Municipio estima conveniente como mecanismo de mitigación ante la ocurrencia de los riesgos que se estiman en la tabla anterior, la expedición a favor del mismo de una garantía única consistente en póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada, la cual se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato, con los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th>CONDICIÓN</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>MUNICIPIO DE PLANETA RICA</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN</td><td>HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</td><td>DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:</td><td>VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS</td><td>DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

DÉCIMA SEGUNDA LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Municipio de Planeta Rica-Córdoba.

DÉCIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA CUARTA DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del Contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas [cuando hayan sido exigidas]
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

Proyectó ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. – ASESORES EXTERNO

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCION N° 136 DEL 14 DE JULIO DE 2026.

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN N° 005 DEL 2 DE ENERO DE 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6	Póliza No.: Fecha:	53-44-101045637 ANEXO 0 14/07/2026
x	CONTRATO	No.: CMC-SG-018-2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MULTISERVICIOS CANNAAN SAS NIT: 901994231-8			
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISIICON DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CÓRDOBA.			

FECHA FIRMA DEL CONTRATO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
	Número y fecha	Valor
10/07/2026	No.000264 del 18/06/2026	$ 48.828.080,00
VALOR INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL	
	Número y fecha	Valor
$ 48.828.080,00	No. 000669 del 10/07/2026	$ 48.828.080,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 48.828.080,00	

AMPAROS:

PACTADOS					POLIZA	
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	DESDE	HASTA
Cumplimiento	10	Clausula N° 11 Contrato CMC-SG-018-2026	$ 4.882.808,00	Hasta la liquidación del contrato.	10/07/2026	30/01/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10	Clausula N° 11 Contrato CMC-SG-018-2026	$ 4.882.808,00	Igual a la duración del mismo y seis (6) meses más.	10/07/2026	30/01/2027

Revisado el documento se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, en consecuencia, se aprueba hoy a los 14 días de julio de 2026.

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
SECRETARIA GENERAL
Municipio de Planeta Rica

Proyectó: Grace Kerguelén G – Asesora Jurídica Contractual

015

001

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101045637	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	07	2026	10	07	2026	00:00	30	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MULTISERVICIOS CANAAN SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.994.231-8

DIRECCIÓN: CLL 18 NO. 14 - 19 — CIUDAD: PLANETA RICA, CORDOBA — TELÉFONO: 3022569637

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PLANETA RICA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.765-1

DIRECCIÓN: CALLE 18 NO. 10-09 PALACIO MUNICIPAL — CIUDAD: PLANETA RICA, CORDOBA — TELÉFONO 7763565

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, RESPECTO A ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA-CORDOBA.

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SG-014-2026.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2026	30/01/2027	$4,882,808.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/07/2026	30/01/2027	$4,882,808.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *********9,765,616.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DE ASEGURADOS EL	174376	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101045637

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

016

002

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nit. 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67251629

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	15/07/2026	0	

RECIBIMOS DE: 63781457-MULTISERVICIOS CANAAN SAS — NIT. 901.994.231

LA SUMA DE: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #11015802238039

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
AGENCIA MONTERIA - CU. ENTIDAD.EST. - 101045637 - 0	40,000.00	8,000.00	9,120.00	0.00	57,120.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-57,120.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	57,120.00

FORMA DE PAGO

BD 110158022 1-BANCO DE BOGOTA 57,120.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	57,120.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 18283060 — TOTAL: **57,120.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 67251629

EXPEDIDO EN | SUCURSAL | CODIGO | FECHA | CLAVE | NOMBRE
BOGOTA, D.C. | OFICINA PRINCIPAL | 1 | 15/07/2026 | 0 |

RECIBIMOS DE: 63781457-MULTISERVICIOS CANAAN SAS — NIT. 901.994.231

LA SUMA DE: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #11015802238039

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO | PRIMA | GASTO | IVA | RUNT | VALOR
AGENCIA MONTERIA - CU. ENTIDAD.EST. - 101045637 - 0 | 40,000.00 | 8,000.00 | 9,120.00 | 0.00 | 57,120.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO | VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES | -57,120.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES | 57,120.00

FORMA DE PAGO

BD 110158022 1-BANCO DE BOGOTA 57,120.00

EFECTIVO: 0.00
CHEQUE: 0.00
TARJETA: 0.00
BD: 57,120.00
OTROS: 0.00

TRANSACCION 18283060 — TOTAL: 57,120.00

CAJERO: PAGUESTADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Recibo de Caja No. 009737

Vigencia: 2026 -

Fecha: 15/07/2026 Fecha Consignación: 15/07/2026

Tipo Ingreso: Solo Consignación Documento: 15/07/2026

Recibido de: 901994231 - MULTISERVICIOS CANAAN S.A.S.

Cuenta Banco: 716-108170

Decripción: CONT CMC-SG-018-2026

DESCRIPCION PRESUPUESTAL				
Código	**Descripción Código**	**Rec.**	**Descripción Recurso**	**Valor**
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	244,141.00
			Total Recibo:	**$ 244,141.00**

Usuario: Jorge Terminal: SH-APOYO Fecha Proceso: 15/07/2026 16:11:43:99

Desarrollado por BPS-Soft Ltda.

MULTISERVICIOS CANAAN

NIT: 50.980.427-7

MULTISERVICIOS CANNAN
NIT 50.980.427-7
CALLE 18 # 14-19 PLANETA RICA
3022569637

INFORME FINAL DE EJECUCION
FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATO No:	*CMC-SG-018-2026*
CONTRATANTE:	*MUNICIPIO DE PLANETA RICA* *NIT. 800.096.765-1*
CONTRATISTA:	*MULTISERVICIOS CANAAN SAS* *NIT: 901994231-8*
OBJETO DEL CONTRATO	*ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA.*
VALOR DEL CONTRATO:	*CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($48.828.080.oo)*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	*DIEZ (10) DIAS.*
FECHA ACTA DE INICIO:	*17 DE JULIO DE 2026.*
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA.	*17 AL 24 JULIO DE 2026.*
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	*No. 000264 DE 18 JUNIO DE 2026.*
REGISTRO PRESUPUESTAL:	*No. 000669 DE 10 JULIO DE 2026.*
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	*A) UN UNICO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% del valor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución suscrita por el contratista con sus respectivas evidencias, informe final de supervisión, certificado de ingreso al almacén municipal de los Bienes, certificado de cumplimiento al 100%del objeto contractual por parte del supervisor, acta de ejecución final y acta de liquidación del contrato, acreditación de los pagos de seguridad social y demás requerimientos exigidos por la oficina de tesorería municipal.*
VALOR A PAGAR:	*CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($48.828.080.oo)*

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de Ejecución del contrato N° **CMC-SG-018-2026**, correspondiente al periodo comprendido entre **17 al 24 julio de 2026**.
En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en contrato en referencia, se suministró el **100%** del valor del contrato: **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA.**

1. **Objeto del Contrato:**

ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA.

MULTISERVICIOS CANAAN
NIT: 50.980.427-7

MULTISERVICIOS CANNAN
NIT 50.980.427-7
CALLE 18 # 14-19 PLANETA RICA
3022569637

ITEM	DESCRIPCION	VR UNIT	CANT	VR FINAL
1	SILLA GERENCIAL CON ESPALDAR EN MALLA TRASLUCIDA Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO ESCORIAL PLUS, RECUESTE DE SILLA NO ESTA EN POSICION FIJA, BASE CROMADA DE ALTO IMPACTO, RODACHINES DESLIZABLES, CABECERO 2D, CON BRAZO GRADUABLE EN ALTURA	$ 1,104,000	22	$ 24,288,000
2	ESCRITORIO RECTO EN TABLEX COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA METALICA EN PINTURA NEGRA CON ARCHIVADOR EN TROPIKOR, CON DOS CAJONES Y DESLIZADORES	$ 1,092,000	7	$ 7,644,000
3	ESCRITORIO EN L CON SUPERFICIE EN TROPIKOR, CON ESTRUCTURA METALICA Y ARCHIVADOR EN TROPIKOR DE 5MM CON TRES COJONES Y CUENTA CON SEGURIDAD, DESLIZADORES PARA EVITAR RAYONES	$ 1,820,000	5	$ 9,100,000
SUBTOTAL				$ 41,032,000
IVA				$ 7,796,080
TOTAL				$ 48,828,080

3. Actividades Realizadas:

- Cumplir idónea y oportunamente el objeto contractual.
- Entregar los bienes objeto de adquisición de acuerdo con las especificaciones requeridas
- Garantizar que todos los bienes suministrados sean nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, ensamblaje o funcionamiento, y que no correspondan a productos remanufacturados o usados.
- Realizar la entrega de los bienes en las instalaciones que indique la Administración Municipal, incluyendo transporte, cargue, descargue, instalación y puesta en funcionamiento cuando corresponda, sin costo adicional para la entidad.
- Presentar al momento de la entrega el acta de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el respectivo comprobante de ingreso al almacén municipal.
- Aportar registro fotográfico de los bienes suministrados y cualquier otro soporte que requiera la entidad para verificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, económicas y de calidad ofrecidas en su propuesta.
- Reemplazar, a su costo y dentro del plazo que determine la entidad, cualquier bien que presente defectos de fabricación, deterioro prematuro o incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
- Otorgar las garantías de fábrica y responder por la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados durante el término establecido en el contrato y la normativa vigente.
- Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas por la entidad durante toda la ejecución contractual y hasta su liquidación.
- Cumplir con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar, acreditando su pago oportuno.
- Suscribir oportunamente el acta de inicio, actas parciales si se requieren, acta de recibo final y acta de liquidación del contrato.
- Atender de manera inmediata los requerimientos formulados por el supervisor del contrato y suministrar la información que le sea solicitada durante la ejecución contractual.
- Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables al objeto contractual.
- Responder por los daños o perjuicios que cause a la entidad o a terceros con ocasión de la ejecución del contrato.
- Las demás obligaciones que resulten necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto

MULTISERVICIOS CANAAN
NIT: 50.980.427-7

MULTISERVICIOS CANNAN
NIT 50.980.427-7
CALLE 18 # 14-19 PLANETA RICA
3022569637

4. **Soportes y Anexos:**

- Remisión N° 202642
- Factura Electrónica N° DIOS 23
- Entrada de Almacén N° 001364
- Planilla de Seguridad Social N° 6027239099
- Certificado de Recibido por el supervisor del Contrato.
- Evidencias Fotográficas

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a cuatro (04) días del mes agosto de 2026.

Atentamente,

SIXTA TULIA TIRADO HOYOS
C.C. 50.980.427 de Planeta Rica
R/L. MULTISERVICIOS CANAAN S.A.S
CONTRATISTA

021

MULTISERVICIOS CANAAN

NIT: 50.980.427-7

MULTISERVICIOS CANNAN
NIT 50.980.427-7
CALLE 18 # 14-19 PLANETA RICA
3022569637

Evidencias Fotográficas:



vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/100s ISO186
24/07/2026, 9:59



vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/109s ISO165
24/07/2026, 9:59



vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/50s ISO727
24/07/2026, 14:35

MULTISERVICIOS CANAAN

NIT: 50.980.427-7

MULTISERVICIOS CANNAN
NIT 50.980.427-7
CALLE 18 # 14-19 PLANETA RICA
3022569637



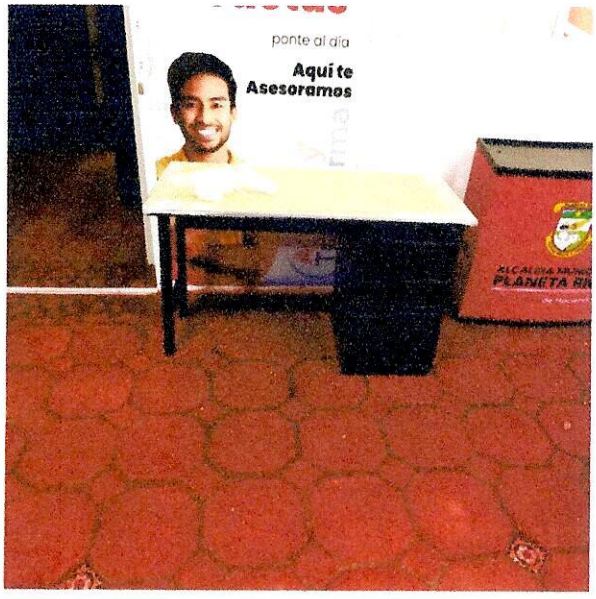
vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/50s ISO727
24/07/2026, 14:35



vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/100s ISO991
24/07/2026, 11:13



vivo V50 | ZEISS

23mm f/1.88 1/50s ISO685
24/07/2026, 12:17

REMISION N° 202642 DIRIGDA A:		FECHA:	24/07/2026
ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA		EMPRESA:	MULTISERVICIOS CANAAN SAS
NIT: 800096765-1		R.LEGAL:	SIXTA TIRADO HOYOS
DIRECCIÓN: CALLE 18 N° 10-09		DIRECCION:	Calle 18 No.14 A 19
TELEFONO: 7662274		TELEFONO:	3143314324
E-MAIL:		E-MAIL:	multiservicioscanaansas@outlook.co
		NIT:	NIT: 901994231-8

Multiservicios Canaan SAS

Ref. articulo	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SILLA GERENCIAL CON ESPALDAR EN MALLA TRASLUCIDA Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO ESCORIAL PLUS, RECUESTE DE SILLA NO ESTA EN POSICION FIJA, BASE CROMADA DE ALTO IMPACTO, RODACHINES DESLIZABLES, CABECERO 2D, CON BRAZO GRADUABLE EN ALTURA	UND	22	$ 1.104.000	$ 24.288.000
2	ESCRITORIO RECTO EN TABLEX COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA METALICA EN PINTURA NEGRA CON ARCHIVADOR EN TROPIKOR, CON DOS CAJONES Y DESLIZADORES	UND	7	$ 1.092.000	$ 7.644.000
3	ESCRITORIO EN L CON SUPERFICIE EN TROPIKOR, CON ESTRUCTURA METALICA Y ARCHIVADOR EN TROPIKOR DE 5MM CON TRES COJONES Y CUENTA CON SEGURIDAD, DESLIZADORES PARA EVITAR RAYONES	UND	5	$ 1.820.000	$ 9.100.000

SIXTA TIRADO HOYOS
Asesor Comercial / Representante Legal

SUB-TOTAL	$ 41.032.000
IVA 19%	$ 7.796.080
TOTAL	**$ 48.828.080**

LA VIGENCIA DE LA COTIZACION ES DE NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO.

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

En el Municipio de Planeta Rica - Córdoba, a los 24 días del mes de julio del año 2026, el suscrito supervisor del contrato deja constancia que se realizó la verificación de los bienes suministrados en virtud del siguiente contrato:

- ✓ Contrato No: CMC-SG-018-2026.
- ✓ Objeto: "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA- CÓRDOBA".
- ✓ Contratista: MULTISERVICIOS CANAAN SAS
- ✓ NIT/C.C.: 901994231-8
- ✓ C.D.P. N°: 000264 DE 18 DE JUNIO DE 2026
- ✓ R.P. N°: 000669 DE 10 DE JULIO DE 2026
- ✓ Supervisor: MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO

Una vez efectuada la revisión física, técnica y documental de los elementos entregados por el contratista, se deja constancia de lo siguiente:

- ✓ Los bienes de muebles fueron entregados con los valores y especificaciones establecidos en el contrato y en la oferta presentada por el contratista.
- ✓ Los elementos cumplen con las características técnicas, calidad, referencias, marcas y demás requisitos exigidos en los estudios previos, invitación y propuesta presentada.
- ✓ Los bienes se encuentran en adecuado estado de funcionamiento y conservación.
- ✓ Se constató que las cantidades relacionadas en la remisión, concuerdan exactamente con lo entregado en físico.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de los requisitos necesarios para proceder con el ingreso al almacén de la entidad.

En consecuencia, el supervisor del contrato certifica que los elementos fueron **RECIBIDOS A SATISFACCIÓN** según remisión 202642 y autoriza continuar con el trámite correspondiente de ingreso a almacén y demás actuaciones administrativas y financieras a que haya lugar.

Para constancia firma:

Martha Liliana Espinosa Argumedo
Secretaria General
Supervisor

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Nit No.: 800096765-1

COMPROBANTE DE INGRESO A ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESO No. : 001364

Fecha Comprobante: 24/07/2026

Factura No.: REM.202642 **de Fecha:** 24/07/2026 **Pedido:** 01 **Remisión:** 01

Proveedor: 901994231 SIXTA TIRADO HOYOS

Dirección: **Teléfono:** 3143314324

CODIGO	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL
5610170377	CMC-018-26-MUEBLES	ESCRITORIO RECTO EN TABLEX COLOR NEGRO CON ESTRUCTURA METALICA EN PINTURA NEGRA CON ARCHIVADOR EN TROPIKOR, CON DOS CAJONES Y DESLIZADORES	7.00	$ 1,299,480.00	$ 9,096,360.00
5610170378	CMC-018-26-MUEBLES	ESCRITORIO EN L CON SUPERFICIE EN TROPIKOR, CON ESTRUCTURA METALICA Y ARCHIVADOR EN TROPIKOR DE 5MM CON TRES COJONES Y CUENTA CON SEGURIDAD, DESLIZADORES PARA EVITAR RAYONES	5.00	$ 2,165,800.00	$ 10,829,000.00
5611210463	CMC-018-26-MUEBLES	SILLA GERENCIAL CON ESPALDAR EN MALLA TRASLUCIDA Y ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO ESCORIAL PLUS, RECUESTE DE SILLA NO ESTA EN POSICION FIJA, BASE CROMADA DE ALTO IMPACTO, RODACHINES DESLIZABLES, CABECERO 2D	22.00	$ 1,313,760.00	$ 28,902,720.00

Total Elementos: 34.00 **Total Ingreso..:** **$ 48,828,080.00**

Lizdin Ramos V.

Almacenista General

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901994231
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIOS CANAAN SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 18 N14 -19	TELÉFONO:	9111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros, periódicos, mate
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6027239099	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		460050961

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 0**	**$ 280,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 70,100
SUBTOTALES:													**$ 70,100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70,100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,200	$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 9,200
SUBTOTALES:									**$ 9,200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9,200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

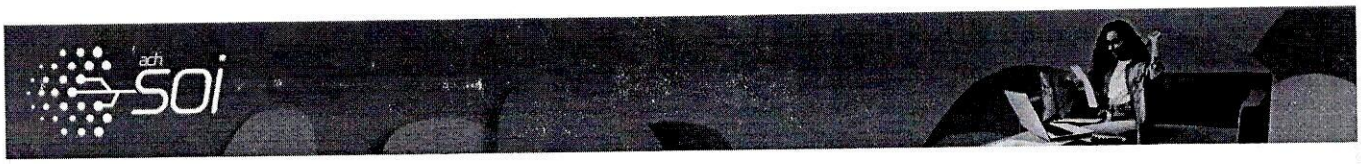
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 70,100	$ 0	$ 70,100
SUBTOTALES:			**$ 70,100**	**$ 0**	**$ 70,100**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 50980427 | TIRADO HOYOS SIXTA TULIA | DEPEND | | $ 1,750,905 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1,750,905 | $ 280,200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280,200 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1,750,905 | $ 70,100 | $ 0 | $ 70,100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1,750,905 | 1 | $ 9,200 | 30 | $ 1,750,905 | CCF16-COMFACOR | $ 70,100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 429.600

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *

NIT

No. de documento *

901994231

Planillas disponibles para pago

Soportes de pago

Certificados por cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *

6027239099

Administradora de riesgos *

14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

☐ No Cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Estado	Forma de presentación	Periodo liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
6027239099	E	PAGADA	ÚNICO	2026-07		

Regresa al home